



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. 0589 DE 2020

"POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales, en especial, las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política, el artículo 94 del Decreto Ley 1222 de 1986, el Decreto 111 de 1996, la Ordenanza 014E de 2015 y demás disposiciones concordantes, y

CONSIDERANDO

- a) Que de conformidad con el Artículo 74 de la Ordenanza No. 014E de 2015 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica de Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.
- b) Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 020 del 2019 contentivo del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del Año 2020, la cual fue analizada, estudiada y aprobada en sus debates reglamentarios, según Oficio No. PAD-2019-0184 del 18 de Diciembre de 2019, firmado por la Secretaria General de la Asamblea Departamental.
- c) Que la Ordenanza No. 020 del 2019, que fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal 2020, fue sancionada por el Gobernador del Departamento de Arauca el día 20 de Diciembre de 2019.
- d) Que según certificación del Técnico Operativo del Despacho de la Gobernación, del 23 de diciembre de 2019, se publicó en la página Web de la Gobernación de Arauca www.arauca.gov.co la Ordenanza No. 020 de 2019, "Por la cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2020".
- e) Que mediante decreto N0.1102 de diciembre 27 de 2019 el gobernador liquidó el presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia 2020 de acuerdo a las condiciones establecidas en la ley y en especial las contempladas en el estatuto orgánico de presupuesto del Departamento de Arauca.
- f) Que existen Proyectos de Inversion, financiados con recursos de años anteriores que para efectos presupuestales su reserva feneció, por lo cual se hace necesario su incorporación al presupuesto de la presente vigencia fiscal para el respectivo cumplimiento del pago de dichas obligaciones.
- g) Que los Proyectos de Inversion Nos. **1320, 3037, 3271, 7296, 3099, 2426, 3322, 2255, y 3192**, Y para Gastos de Funcionamiento, **Numeral 001 : Materiales y Suministros y Numeral 013 : Mantenimiento**, que corresponden a compromisos de vigencias expiradas de los años, **2015, 2016, 2017 y 2018**, aparecen codificados en la unidad, dimensión, objeto y/o ejes, programa y subprograma del Plan de Desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el Sistema de Gestion financiera SGF, se hace necesario efectuar homologación al Plan de Desarrollo "CONSTRUYENDO FUTURO 2020-2023".
- h) Que de conformidad con los anteriores considerandos.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Realícese homologación del rubro de Gastos de Inversion a los proyectos de Inversion Nos. **1320, 3037, 3271, 7296, 3099, 2426, 3322, 2255, y 3192**, y para Gastos de Funcionamiento, **Numeral 001 : Materiales y Suministros y Numeral 013 : Mantenimiento**, de los años, **2015, 2016, 2017 y 2018**, al Plan de Desarrollo "CONSTRUYENDO FUTURO 2020-2023", según el siguiente detalle:



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. 0589 DE 2020

APARECE ASÍ:										
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO										
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO	
U ND	NIV	CAP	OR D	NUM						
01						DESPACHO DE LA GOBERNACION				
01	1					NIVEL ADMINISTRATIVO				
01	1	2				GASTOS GENERALES				
01	1	2	1			ADQUISICION DE BIENES				
01	1	2	1	001		MATERIALES Y SUMINISTROS			8.550.000,00	
							I.V.A.	8.550.000,00		
03						SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
03	1					NIVEL ADMINISTRATIVO				
03	1	2				GASTOS GENERALES				
03	1	2	2			ADQUISICION DE SERVICIOS				
03	1	2	2	013		MANTENIMIENTO			46.426.254,00	
							Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	28.426.254,00		
							I.V.A.	18.000.000,00		
SUB- TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO									54.976.254,00	
GASTOS DE INVERSION										
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO	
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY					
05						SECRETARIA DE PLANEACION				
05	02					Economica				



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. 05897 DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
05	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
05	02	03	16			Gestion empresarial y de servicios			
05	02	03	16	42		Turismo sostenible			
05	02	03	16	42	1320	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			67.500.000,00
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	67.500.000,00	
05	02	03	16	44		Estructura Empresarial			
05	02	03	16	44	3037	FORTALECIMIENTO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ARAUCA.			15.150.314,50
							Superavit rendimientos Financieros ICLD	15.150.314,50	
06						SECRETARIA DE EDUCACION			
06	01					Social			
06	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
06	01	01	10			Cultura esencia del territorio			
06	01	01	10	27		Bienes, servicios culturales y patrimonio historico			
06	01	01	10	27	3271	DOTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LAS BANDAS RÍTMICAS DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			262.767.879,00



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. **0589** DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
							Superavit Estampilla Pro Cultura	250.767.879,00	
							Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	12.000.000,00	
06	02					Socio Cultural			
06	02	02				Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, para la Prosperidad Social			
06	02	02	05			Educacion, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
06	02	02	05	14		Acceso y Permanencia para la Educacion			
06	02	02	05	14	7296	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA ESCUELA EL EDEN VEREDA EL SALEM DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			49.652.235,90
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	49.652.235,90	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	02					Economica			
08	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
08	02	03	12			Infraestructura estrategica			
08	02	03	12	30		Integracion vial			



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. **0589** DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
08	02	03	12	30	3099	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA LAS VÍAS Terciarias del Departamento de Arauca.			178.664.788,58
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	178.664.788,58	
08	02	03	12	30	2426	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA LAS VÍAS Terciarias del Departamento de Arauca.			104.503.389,19
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	104.503.389,19	
17						SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
17	01					Social			
17	01	02				Equidad social para la paz			
17	01	02	07			Poblaciones Prioritarias			
17	01	02	07	18		Mujeres y Equidad de Genero			
17	01	02	07	18	3322	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			8.295.629,79
							Indemnización pagada por Aseguradora la Confianza en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución No. 1982 de 2.017.	8.295.629,79	
17	01	02	08			Grupos Etnicos			
17	01	02	08	22		Afrodescendientes			



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. 0589 DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
17	01	02	08	22	2255	APOYO INICIATIVAS PRODUCTIVAS, EMPRENDIMIENTOS Y GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.500.000,00
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	12.500.000,00	
17	01	02	09			Victimas			
17	01	02	09	24		Prevencion y Proteccion para las Victimas			
17	01	02	09	24	3192	APOYO AL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS.			60.000.000,00
							Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	60.000.000,00	
SUB- TOTAL GASTOS DE INVERSION									759.034.236,96
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION									814.010.490,96
QUEDA ASÍ:									
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO									
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO	
U ND	NIV	CAP	ORD	NUM					
14					VIGENCIAS EXPIRADAS				
14	1				NIVEL ADMINISTRATIVO				
14	1	2			GASTOS GENERALES				
14	1	2	1		ADQUISICION DE BIENES				



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. 0589 DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
14	1	2	1	001		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2018 .MATERIALES Y SUMINISTROS			8.550.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- I.V.A.	8.550.000,00	
14	1	2	2			ADQUISICION DE SERVICIOS			
14	1	2	2	013		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 736 DE 2018.- MANTENIMIENTO			46.426.254,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	28.426.254,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- I.V.A.	18.000.000,00	
SUB- TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO									54.976.254,00
GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	L I N	S E C T	PRO G P	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					Económica			
14	01	01				Arauca con trabajo			
14	01	01	01			Promoción del desarrollo			
14	01	01	01	01		Crecimiento empresarial			



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. **0589** DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	01	01	01	3037	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 604 DE 2018. - FORTALECIMIENTO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			15.150.314,50
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit rendimientos Financieros ICLD	15.150.314,50	
14	01	01	02			Cultura			
14	01	01	02	04		Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			
14	01	01	02	04	3271	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 689 DE 2018.- DOTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LAS BANDAS RÍTMICAS DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			262.767.879,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Pro Cultura	250.767.879,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Pro cultura	12.000.000,00	
14	01	01	03			Turismo			
14	01	01	03	06		Turismo con Futuro			



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. **0589** DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	01	03	06	1320	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 650 DE 2016.- IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			67.500.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	67.500.000,00	
14	01	05				Arauca con infraestructura, servicios públicos y vías para el desarrollo			
14	01	05	21			Integración vial y transporte (vías urbanas, primarias, secundarias y terciarias)			
14	01	05	21	43		Infraestructura red vial regional			
14	01	05	21	43	3099	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 365 DE 2018.-CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA LAS VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA-			178.664.788,58
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	178.664.788,58	
14	01	05	21	43	2426	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 622 DE 2017.- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA LAS VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			104.503.389,19



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. **0589** DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	104.503.389,19	
14	03					Social			
14	03	04				Arauca digna y social			
14	03	04	09			Educación			
14	03	04	09	29		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media			
14	03	04	09	29	7296	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 632 DE 2015.- CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA ESCUELA EL EDEN VEREDA EL SALEM DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			49.652.235,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	49.652.235,90	
14	03	04	13			Mujer			
14	03	04	13	34		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad			
14	03	04	13	34	3322	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 619 DE 2018.- CONSTRUCCIÓN CASA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			8.295.629,79



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. 05897 DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Indemnización pagada por Aseguradora la Confianza en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución No. 1982 de 2.017.	8.295.629,79	
14	03	04	17			Afrodescendientes			
14	03	04	17	34		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad			
14	03	04	17	34	2255	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 320 DE 2017.- APOYO INICIATIVAS PRODUCTIVAS, EMPRENDIMIENTOS Y GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.500.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	12.500.000,00	
14	03	04	19			Víctimas			
14	03	04	19	38		Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas			
14	03	04	19	38	3192	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 355 DE 2018.- APOYO AL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS.			60.000.000,00



Secretaría de
Hacienda

CONSTRUYENDO
FUTURO

DECRETO No. 3589 DE 2020

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ Y/O EJES	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	60.000.000,00	
SUB- TOTAL GASTOS DE INVERSION									759.034.236,96
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION									\$ 814.010.490,96

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLACE

Dado en Arauca a los 26 AGO 2020

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS

Gobernador de Arauca

Revisó: **DANIEL ENRIQUE GONZALEZ RODRIGUEZ**, Secretario de Hacienda Departamental

URIEL NIÑO LÓPEZ - Coordinador Jurídico Departamental

REYNALDO REYES RAMIREZ, Profesional Especializado Presupuesto

Proyectó: **Emma I. Carvajal R.** - Profesional Contratada -Secretaría de Hacienda.,